



## La Supremacía del más fuerte. La Autoestigmatización mediante el uso de la música en volúmenes altos en espacios públicos. Una mirada Sociológica - Exclusivo web

[su\_dropcap style=»flat» size=»5?»]E[/su\_dropcap] trabajo pretende dar una mirada sociológica intentando aplicar algunas categorías específicas para entender el uso de la música “fuerte” en espacios públicos pensándola como carácter (auto)estigmatizante.

El estigma, desde la sociología, puede ser definida como un concepto que nos sirve “... para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos” (Goffman: 2006; 13).

En relación a esta última idea goffmeana de que el estigma surge de relaciones sociales entre “desiguales”<sup>[1]</sup>, es decir entre un “normal” y un “marcado”, podemos pensar que el estigma es un atributo que un “normal” le pone a ese que no lo es ó puede ser pensado también a la inversa como algo que el propio estigmatizado se hace a sí para marcarse y/o diferenciarse del resto poniendo “eso” en relación con la normalidad como por ejemplo un tatuaje, cualquier marca corporal<sup>[2]</sup> decidida adrede o escuchando (poniendo) la música fuerte en su celular, auto, moto, casa, etc.

En relación a esto podemos pensar que cuando una persona o grupo de personas se automarca o se autoestigmatiza a través de la música “fuerte” están queriendo separarse, definirse y agruparse teniendo lo que nosotros llamamos una alineación endogrupal más si esa música es de un género particular que por lo general la asociamos a cumbia, electrónica, “de fiesta”, etc.<sup>[3]</sup>

Si seguimos la línea planteada por E. Goffman en “Estigma. La identidad deteriorada” (Amorrortu 2006) podemos identificar tres tipos de estigmas: los asociados a deformaciones o marcas anormales corporales altamente visibles; las asociadas a características individuales o de género psicológico como puede ser un loco; y las asociadas a las características de tribalidad como ser características asociadas a una “raza”, nación, religión, familiares, etc.(Goffman: 2006; 14).

Podemos llegar a pensar que aquel grupo que tiene la ¿necesidad? de separarse y automarcarse poniendo como línea de división la música fuerte tiene un comportamiento asociado más que nada a la tercera de las definiciones ya que la música podría llegar a funcionar como una característica que no está asociada claramente ni a una deformación física ni a un rasgo anormal dentro de los parámetros psicológicos (mas allá que algunos los denominen “locos”) sino a un rasgo identitario que hace que ese grupo o persona se haga ver por un comportamiento cuasi tribal, asociando la escucha de música a una práctica del estilo ritual de un grupo determinado<sup>[4]</sup>.

Esta autoestigmatización, esta necesidad de marcarse y diferenciarse del otro a través de la música fuerte llega incluso a generar competencias de volúmenes y/o de géneros que por lo general se hace con un género musical particular que aúne o reúna un grupo de individuos en torno a ese género (con sus ritos y características particulares) se diferencie de otros generando también marcas sociales que después tienen su nomenclación o título particular socialmente determinados.

Poner la música fuerte es poner-se en escena, “La imagen pública de un individuo parecería estar constituida por una reducida selección de acontecimientos dramáticos y llamativos, y que se utilizan entonces como descripción completa de su persona” (Goffman: 2006; 89)

La música fuerte, casi imposible de no ser escuchada ya que no podemos “apagar” el oído o no escuchar eso es una manera, en este caso, de mostrarse, de hacerse visible o dar visibilidad a ese algo que lo caracteriza (a mí, a él o a un grupo asociado a esa música y a esa práctica)

No pretendemos en estas líneas agotar el tema sino, más bien, empezar a pensar este nuevo fenómeno social que a veces nos molesta o del cual muchas veces formamos parte casi sin darnos cuenta (o si) poniendo el volumen “al mango” para escuchar mejor y para que todos escuchen lo que yo estoy escuchando ya que es lo mejor, me hace parte de un grupo, de una identidad y tapa los rasgos particulares del sujeto-individuo?

[1] Usaremos palabras entrecomilladas para hacer referencia a usos socialmente cotidianos.

[2] En relación a esto dice Le Bretón, D. que el “... el cuerpo es el signo del individuo... (...)...la condición humana es corporal...” (Le Bretón: 2008; 9) O que “La existencia, es primero, corporal”(Le Bretón: 2002; 7).

[3] Aclaremos en este punto que con estas definiciones de género no pretendemos hacer ningún tipo de discriminación o mención específica, sólo son los géneros que más se asocian a este fenómeno.

[4] Podemos pensar que cuando un individuo hace esto en soledad también lo hace desde la pertenencia a un grupo.

[Read More](#)